



## Ayuntamiento de Salobreña

---

### BANDO MUNICIPAL

SE HACE SABER A LA POBLACIÓN, que debido a la grave situación de alerta sanitaria, la Junta Local de Seguridad Ciudadana, reunida el pasado 28 de Mayo, acordó la **prohibición de la celebración en la playa, de actividades tradicionales de la festividad de San Juan, así como el cierre de la misma durante esa noche.** Por tanto:

**Primero.-** Las playas de Salobreña permanecerán cerradas desde las 20:00 horas del martes 23 de junio de 2020, hasta las 10:00 horas del día siguiente, miércoles 24 de junio, para cualquier tipo de actividad presencial en la misma, excepto tareas autorizadas como vigilancia, mantenimiento de instalaciones y limpieza.

**Segundo.-** La Policía Local, en colaboración con otros cuerpos de seguridad, velará por el cumplimiento de esta medida adoptada, para lo que los accesos mediante vehículo quedarán restringidos esa noche.

**Tercero.-** El cierre de la playa afecta exclusivamente al área de arena y baño por lo que todos los negocios de la zona continuarán con su funcionamiento habitual.

LA ALCALDESA

María Eugenia Rufino Morales

---

Ayuntamiento de Salobreña

Plaza Juan Carlos I, s/n, Salobreña. 18680 (Granada). Tfno. 958610011. Fax: 958828446

